

PERMISO DE OBRA MENOR



OBRA MENOR



MODIFICACION
sin alterar estructura



ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Casablanca
Municipalidad
con su gente

CASABLANCA

NUMERO DE PERMISO

046/2015

FECHA

20/05/2015

ROL S.I.I

153-78

REGIÓN : QUINTA



URBANO



RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 181/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 390 de fecha 21/07/2010
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION Y MODIFICACION, 74,80 M2
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA DIEGO PORTALES
N° 1356 Lote N° _____ manzana 153 localidad o loteo CASABLANCA
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del **D.F.L. N° 2 de 1959.**

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HERNAN GOMEZ SOFFIA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JORGE AVILA GUERRERO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
FELIPE DONOSO LIRA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				12.009.558.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	306.116.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	17.560.-
TOTAL A PAGAR				388.556.-
	Nº	562	FECHA	19/05/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.-PROPIEDAD CUENTA CON PERMISO OBRA NUEVA N°85/95, DE FECHA 06/10/1995, CON UNA SUPERFICIE DE 111,58 M2, MODIFICACION N°03/12, DE FECHA 30/01/2012, SUPERFICIE 80,73 M2 Y MODIFICACION N° 04/14, DE FECHA 21/02/2014, SUPERFICIE 189,10 M2
- 2.- SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA 381,41 M2.
- 3.-EL PRESENTE PERMISO CONTEMPLA UNA AMPLIACION OBRA MENOR DE UNA SUPERFICIE DE 74,80 M2.



YURI RODRIGUEZ REYES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES